

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VELLIANTTI S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil trece, en la oficina principal de la EMPRESA VELLIANTTI S.A. ubicada en las calles Chile 606 y Av. 10 de Agosto, siendo las dieciocho horas y estando presente la siguiente nómina de accionistas:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
1	0905475919	PENDOLA GOMEZ DE SAMAN VIRGINIA MARIA	128,00	16%
2	0913647848	SAMAN PENDOLA ALBERTO ABDELKARIM	128,00	16%
3	0914736285	SAMAN PENDOLA ANTONIO FOAD	480,00	60%
4	0910353929	SAMAN PENDOLA VIRGINIA MARIA	64,00	8%
TOTAL (USD \$):			800,00	100%

Se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que conviene que en la misma se trate el único punto del orden del día:

**Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2012.**

Preside la sesión, el Señor ALBERTO SAMÁN PÉNDOLA en calidad de Gerente General de la empresa; quien designa como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la Señora VIRGINIA PENDOLA GOMEZ; quien constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, la Señora Secretaria declara legalmente instalada la sesión y entrega a los presentes los Informes correspondientes con los Estados Financieros para su revisión, una vez efectuada las consultas y sugerencias por parte de los Accionistas, se decide en la Junta General adoptar las siguientes resoluciones:

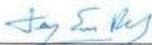
**Aprobación de los Estados Financieros e Informes siguientes:**

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

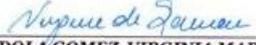
En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, la Señora Secretaria concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaria se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Firman para constancia:

  
SAMAN PENDOLA ALBERTO ABDELKARIM  
ACCIONISTA

  
SAMAN PENDOLA ANTONIO FOAD  
ACCIONISTA

  
SAMAN PENDOLA VIRGINIA MARIA  
ACCIONISTA

  
PENDOLA GOMEZ VIRGINIA MARIA  
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:

  
PENDOLA GOMEZ DE SAMAN VIRGINIA MARIA  
SECRETARIA AD-HOC